Certifica

La comunidad de cuidado Hogar Nazareth en el Convenio 9662-2024, para el periodo del informe de marzo vinculó y mantuvo un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.

La presente certificación se expide a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026). (Compromiso general 30)

Cordialmente,

José Luis Vergara Acosta
Pbro. Representante Legal
C.C. 92.552.750

María Rubiela Giraldo
Coordinadora Hogar
C.C.66.818.556